Servicio Canario de la Salud
HOSPITAL UNIVERSITARIO
DE GRAN CANARIA DR. NEGRÍN

Gobierno de Canarias

Esta Dirección de Enfermería, decide iniciar proceso de **Movilidad Intraservicio** en el Servicio de Urgencias, para la cobertura de los siguiente puestos:

Auxiliares de Enfermería

Grupo 1	2 huecos
Grupo 2	2 huecos
Grupo 4	1 hueco
Grupo 5	2 huecos

Enfermeras/os

Grupo 1	1 hueco
Grupo 2	5 huecos
Grupo 3	3 huecos
Grupo 4	1 hueco

La publicación de la presente convocatoria estará sujeta a las siguientes normas:

1) Se aplicará el sistema de baremación recogida en la normativa de "Movilidad Interna".

2) Se podrán presentar todos/as los/as trabajadores/as que estén trabajando en el **Servicio de Urgencias**, siempre y cuando posean plaza en propiedad, sean interinos por vacante o posean nombramiento en Situación Especial en Activo o de Promoción Interna Temporal y en la actualidad estén ocupando un hueco.
El personal Interino que adjudicó puesto en l**a última Movilidad Interna,** tiene la obligación de presentarse para consolidar **el grupo** de pertenencia.

3) La solicitud habrá de ajustarse al modelo que se acompaña y vendrá acompañada de los documentos que los/as interesados/as pretendan hacer valer así como de una autobaremación. Dichos documentos deberán corresponder a méritos obtenidos con anterioridad al día **08 de mayo de 2017.**
La información que no se aporte dentro de plazo no será tenida en cuenta posteriormente.

4) El lugar de presentación de documentos será la **Unidad de Recursos Humanos de Enfermería.**, en horario de **09 a 14 horas.**

5) El plazo para presentar las solicitudes estará comprendido entre los días **08 mayo al 21 de mayo de 2017** ambos incluidos. Durante este mismo plazo se podrá renunciar a participar en la convocatoria, previa comunicación por escrito.

6) Una vez publicado el destino y adjudicado el puesto será irrenunciable.

Subdirector de Enfermería
Fdo.: Enrique N Hernández Mendoza

Director de Enfermería
Fdo.: Ignacio Santana Padrón

Dirección de Enfermería
Tfno.: 928-450126/35
Fax.: 928-449093

Esta Dirección de Enfermería, decide iniciar proceso de **Movilidad Interservicio** en las siguientes Unidades para la cobertura de los siguiente puestos:

TÉCNICOS DE LABORATORIO

LABORATORIO	SECCIÓN	Nº DE PLAZAS	TURNO
Análisis Clinicos y UCL	URGENCIAS	4	Rotatorio de 12 Horas
	URGENCIAS	1	Rotatorio (M, T, N)
	URGENCIAS	1	Incidencias, según cartelera (M, T, montado, N y 12 H)
	BIOQUÍMICA	5	Diurno (M,T)
Microbiología	Microbiología	5	Diurnos (con sábados y domingos)
Inmunología	Inmunología	1	Mañanas
Banco de Sangre y Hematología	Banco de Sangre	1	Rotatorio de 12h y diurnos
	Banco de Sangre	1	Incidencias (M, T, 12 H, N, montados)
	Biología Molecular	1	Mañanas

La publicación de la presente convocatoria estará sujeta a las siguientes normas:

1) Se aplicará el sistema de baremación recogida en la normativa de "Movilidad Interna".
2) Se podrán presentar todos/as los/as trabajadores/as que estén trabajando en las Unidades que se indican en la convocatoria, siempre y cuando posean plaza en propiedad, sean interinos por vacante o posean nombramiento en Situación Especial en Activo o de Promoción Interna Temporal y en la actualidad estén ocupando un hueco.
3) La solicitud habrá de ajustarse al modelo que se acompaña y vendrá acompañada de los documentos que los/as interesados/as pretendan hacer valer así como de una autobaremación. Dichos documentos deberán corresponder a méritos obtenidos con anterioridad al día **10 de mayo de 2017.**
   La información que no se aporte dentro de plazo no será tenida en cuenta posteriormente.
4) El lugar de presentación de documentos será la **Unidad de Recursos Humanos de Enfermería.**, en horario de **09 a 14 horas.**
5) El plazo para presentar las solicitudes estará comprendido entre los días **10 mayo al 24 de mayo de 2017** ambos incluidos. Durante este mismo plazo se podrá renunciar a participar en la convocatoria, previa comunicación por escrito.
6) Una vez publicado el destino y adjudicado el puesto será irrenunciable.

SUBDIRECTOR DE ENFERMERÍA
SERVICIOS CENTRALES
Enrique Hernández Mendoza

DIRECTOR DE ENFERMERÍA
Fdo: Ignacio Santana Padrón